

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en los artículos 6 y 16, segundo párrafo, de la [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#); 3, fracción XXXIII, 4, 16, 17, 18, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 33 y 65 de la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados \(LGPDPPSO\)](#); 1º, 2, 26 y 32 de la [Ley Orgánica de la Administración Pública Federal](#); 16, 17, 18, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales; así como en el numeral 7 , fracción V; numeral 9, inciso a), fracción II, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal.

I. La Secretaría de Bienestar, a través de sus unidades administrativas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que le proporcionen las personas físicas o morales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable. Esta Dependencia tiene su domicilio en Av. Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600.;

II.- Los datos personales que se pueden solicitar y que no se consideran datos sensibles para efectos de la LGPDPPSO, son los siguientes:

1. Datos de identificación personal. Los datos que podrán ser recabados son su información de identificación personal tales como su nombre completo y, en su caso, el de su representante legal, fecha de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), teléfono fijo, teléfono móvil, así como la información contenida en el documento oficial que usted utilice para acreditar su identidad.

2. Datos de Identificación Geográfica mediante claves del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía ("INEGI"). Los datos recabados son su domicilio, entidad federativa, clave de manzana y tipo de vialidad.

3. Datos de identificación de vivienda. Los datos que podrán serle recabados son el tipo de vivienda en la que habita, así como el número de personas que habitan en dicha vivienda, número de cuartos, baños, cocina, humedad en la vivienda, piso de tierra, paredes y muros, techo, escusado otorgado por un programa económico, tratamiento del agua, uso de basura, utensilios dentro del hogar.

4. Integrantes del hogar. Los datos que podrán ser recabados son los nombres de todos los integrantes de su hogar, parentesco, CURP de cada integrante, fecha de nacimiento, edad, sexo, lugar de nacimiento, nivel de

educación, situación conyugal, estado civil, así como determinar si es usted derechohabiente de un programa de salud.

III. Los datos personales sensibles que pueden solicitarle son: lengua, cultura indígena, prestaciones laborales, salario, pensión, estado de salud de los integrantes del hogar, determinación de alguna discapacidad, ingresos del hogar, posesión de bienes productivos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la LGPDPPSO, su consentimiento expreso no es requerido para su recolección y tratamiento. Sin embargo, le recordamos que puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO), conforme a la sección V del presente Aviso de Privacidad.

De conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Desarrollo Social, el objeto de contar con los datos personales son las siguientes:

1. Identificar al universo de posibles beneficiarios de los Programas a cargo de esta Secretaría;
2. Salvaguardar los datos personales recolectados por Programa y por la unidad administrativa que genera el padrón de beneficiarios;
3. Integrar y mantener actualizado el padrón de beneficiarios de los programas sociales, en cumplimiento a lo que dispone el inciso q, fracción XV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
4. Confrontar entre sí, los datos de los distintos padrones que conforman el Padrón de beneficiarios;
5. Confrontar información con otros sujetos obligados de la federación, las entidades federativas, locales y municipales para optimizar los padrones de beneficiarios, de conformidad con la legislación aplicable.
6. Atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

III. Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento legal para el tratamiento de datos personales es: inciso q, fracción XV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción II, 27, 28 y 43 de la LGPDPPSO.

IV.- Transferencia de datos personales.

Se podrán transferir datos personales, a sujetos obligados de la LGPDPPSO, organismos garantes, autoridades judiciales y administrativas para atender requerimientos de información, siempre y cuando se solicite debidamente fundado y motivado, en ejercicio de sus atribuciones.

Los datos personales podrán ser transferidos a otros sujetos obligados de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal; a organismos descentralizados, así como entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades; cuando ello sea compatible o análogo con alguna de las finalidades descritas en la sección II de este aviso de privacidad.

De acuerdo a la fracción II del artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales, su consentimiento expreso no es requerido para las transferencias aquí anunciadas.

V.- Lugar para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o por correo electrónico: unidaddeenlace@sedesol.gob.mx o acudiendo a las oficinas ubicadas en la avenida Paseo de la Reforma 116, piso 10, Colonia Juárez, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

De conformidad con el artículo 52 de la LGPDPPSO, su solicitud deberá contener la siguiente información: (i) nombre completo y correo electrónico o domicilio para recibir notificaciones; (ii) los documentos que acrediten su identidad o, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; (iii) una descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados; (iv) descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer; y (v) cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales objeto de la solicitud.